



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E56-2018 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA MARCA HP"

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2018, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE ADQUISICIONES, EL ING. EDELBERTO ARCETA ARMENTA, SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA Y EL LIC. JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E56-2018 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA MARCA HP", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY) 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO DEL NUMERAL III.12. DE LA CONVOCATORIA.

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, HACE CONSTAR QUE MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET SE INVITÓ A LAS SIGUIENTES PERSONAS FÍSICAS Y MORALES: CICOVISA, S.A. DE C.V., COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V., PASELLE, S.A. DE C.V., RICARDO ESTRADA CRUZ Y/O COMPUMATYK, SERGIO GARRIDO CORNEJO Y/O COMPUTADORAS Y CONSUMIBLES TURKANA, SOLUCIONES MAGNÉTICAS GENERALES, S.A. DE C.V. Y XHITAO, S.A.S. DE C.V.

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL III.12 "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SE ATENDIERON LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PRESENTARON EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA INVITACIÓN, MISMO QUE FUE ENVIADO A TRAVÉS DE COMPRANET POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE RECIBIERON CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO. (SE ADJUNTA CARATULA DEL SISTEMA COMPRANET)

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	SOLUCIONES MAGNÉTICAS GENERALES, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1

Procedimiento: 909845 - LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO
Expediente: 1730129 - LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 19/07/2019 10:00:00 AM

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	SOLUCIONES MAGNETICAS GENERALES SA DE CV	13/07/2019 06:37 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	16/07/2016 11:07 AM	16/07/2016 11:07 AM

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E56-2018 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA MARCA HP"

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS FUE ASISTIDO POR EL ING. EDELBERTO ARCETA ARMENTA, SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA, QUIEN SOLVENTO LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO. LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL-ADMINISTRATIVO FUERON RESPONDIDAS POR EL PRESIDENTE EN ESTE ACTO.

1. SOLUCIONES MAGNÉTICAS GENERALES, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. PUNTO VI DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES A PARTADO VI.2. DOCUMENTETACION QUE INTEGRA LA PROPUESTA TECNICA, INCISO 7 QUE A LA LETRA DICE: "ESCRITO PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO, PODRÁ SER EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO DEL FABRICANTE DE LA MARCA". CON RESPECTO AL MENCIONADO PUNTO SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DE OPCIÓN OFRECIENDO UNA CARTA COMPROMISO POR PARTE DE NUESTRA EMPRESA, ADICIONAL ESTO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, CON LA FIANZA QUE SE ENTREGA GARANTIZAMOS QUE LOS PRODUCTOS QUE ENTREGAREMOS SON 100% ORIGINALES DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE INDICA LA LEY DE ADQUISICIONES, ESTO DEBIDO A QUE EL FABRICANTE SOLO EXTIENDE UN NUMERO DE CARTAS DETERMINADAS PARA CADA CONCURSO Y A ESTAS SOLO TIENEN ACCESO CIERTO NÚMERO DE DISTRIBUIDORES, LO QUE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE PUDIERAN O PUDIÉRAMOS ESTAR INTERESADAS EN PARTICIPAR, CABE SEÑALAR QUE EL FABRICANTE DE LOS BIENES NO VENDE SUS PRODUCTOS DIRECTO AL USUARIO FINAL O A DISTRIBUIDORES, YA QUE ÚNICAMENTE SE REALIZA A TRAVÉS DE LOS DISTRIBUIDORES MAYORISTAS.

RESPUESTA: NO ACEPTA, SE PRECISA QUE LA FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO, NO DA LA CERTEZA DE QUE LOS BIENES SEAN 100% ORIGINALES COMO LO ES LA CARTA DE DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA DE LA MARCA. POR LO QUE TAMBIÉN SE ACEPTARÁ CARTA QUE PODRÁ SER EMITIDA POR EL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR LA MARCA O MAYORISTA (EMITIDA POR EL DISTRIBUIDOR DE LA MARCA) DEL FABRICANTE DE LA MARCA, ANEXAR COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE LO FIRMA.

UNA VEZ DADA LA RESPUESTA A LAS SOLICITUD DE ACLARACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SEÑALA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE ENVIARÁN LAS RESPUESTAS DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, EN EL SISTEMA DE COMPRANET PARA QUE LOS LICITANTES TENGAN OPORTUNIDAD EN EL MISMO ORDEN DE LOS PUNTOS O APARTADOS DE LA CONVOCATORIA EN QUE SE DIO RESPUESTA, FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE ESTIMEN PERTINENTES EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS RECIBIDAS, DICHO PLAZO SERÁ DE SEIS HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET DE LA PRESENTE ACTA. ASIMISMO SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL PLAZO MÁXIMO EN EL QUE SE ENVIARÁN LAS CONTESTACIONES A LAS NUEVAS PREGUNTAS SERÁ DE 2 HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE ÉSTAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA. PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN, TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.GOB.MX. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL PRESENTE ACTO.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-E56-2018 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA MARCA HP"

ESTA ACTA, CONSTA DE TRES FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 10:25 HORAS FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.--

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	
ING. EDELBERTO ARCETA ARMENTA	SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
LIC. JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ CRUZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E56-2018 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA MARCA HP".

FIN DE ACTA

